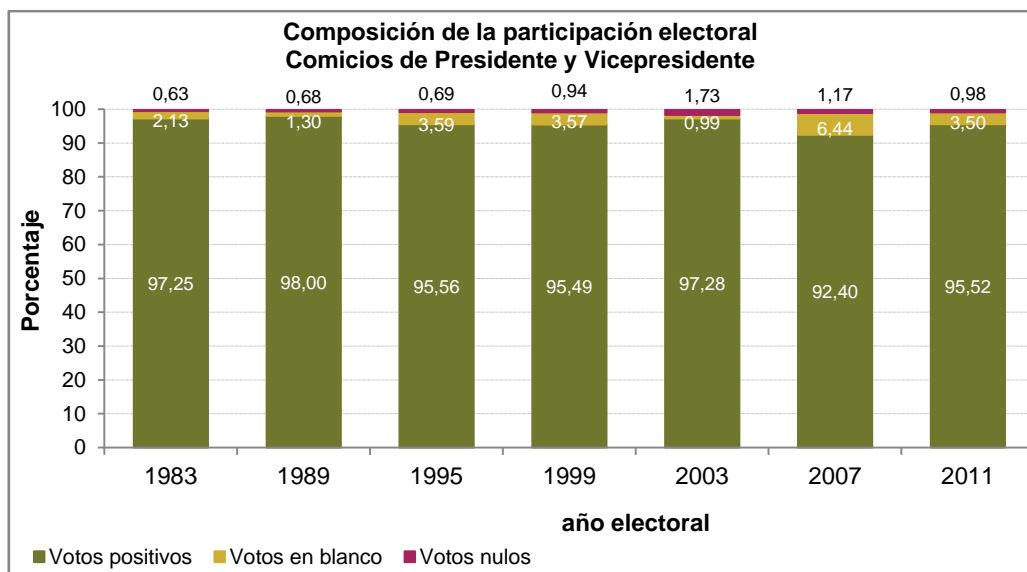


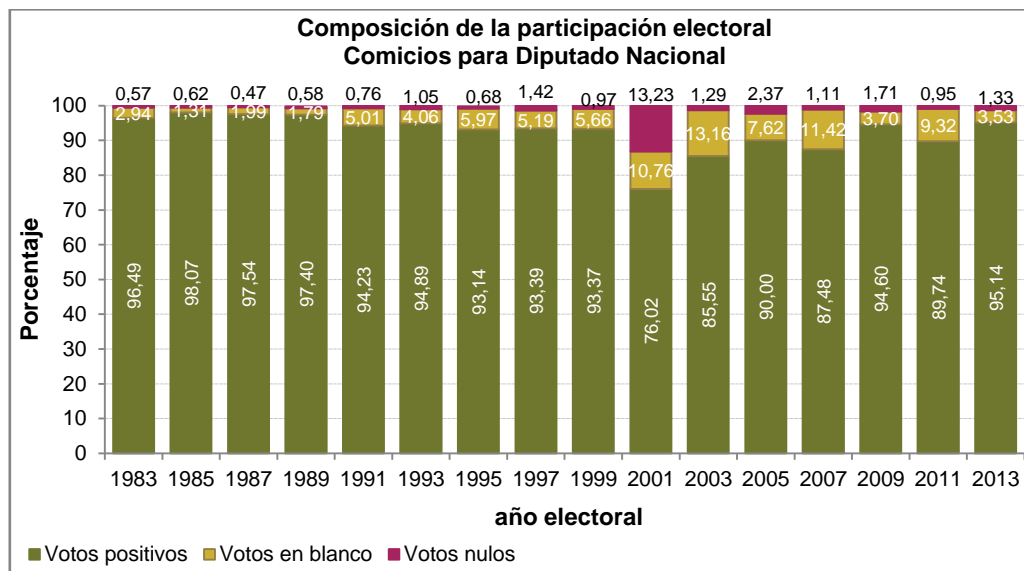
33.1 Composición de la participación electoral

Proporción de las opciones de voto realizadas por los ciudadanos, discriminando en estas los votos positivos, en blanco y nulos, sobre el total de los votos emitidos en una elección determinada.



Fuente: Dirección Nacional Electoral. Ministerio del Interior y Transporte

El voto positivo (destinado a opciones partidarias) es el principal componente de la participación en todo el período analizado; sus valores son siempre superiores 92%. La variación del voto nulo, que en nuestro país no puede interpretarse como un rechazo al sistema democrático sino como un rechazo al sistema de partidos, muestra valores más bajos en las primeras elecciones de la recuperación democrática y un leve incremento hacia los primeros años del dos mil, para volver a disminuir en las dos últimas elecciones presidenciales.



Fuente: Dirección Nacional Electoral. Ministerio del Interior y Transporte

En concordancia con lo observado para las elecciones presidenciales, la mayoría de los votos emitidos en los comicios están destinados a opciones partidarias (votos positivos). En términos generales, los valores de voto positivo en las elecciones de Diputados Nacionales resultan siempre menores que en las presidenciales. La variación del voto nulo, como expresión de rechazo al sistema de partidos, ha sido leve durante los años analizados, a excepción de lo sucedido durante la crisis económica y política de 2001, en que alrededor del 13% de los votantes anulaban su voto. En el 2013 los votos positivos aumentaron en detrimento de los votos en blanco.

Fórmula

$$\text{Voto positivo} = \left(\frac{\text{Total de votos positivos}_{(t)}}{\text{Total de votos emitidos}_{(t)}} \right) * 100$$

$$\text{Voto en blanco} = \left(\frac{\text{Total de votos en blanco}_{(t)}}{\text{Total de votos emitidos}_{(t)}} \right) * 100$$

$$\text{Voto nulo} = \left(\frac{\text{Total de votos nulos}_{(t)}}{\text{Total de votos emitidos}_{(t)}} \right) * 100$$

Definición de variables

Total de votos emitidos: son los realizados por los electores que efectivamente emitieron su voto.

Votos positivos o votos afirmativos válidamente emitidos: se emite el voto a través de una boleta oficializada de alguna de las agrupaciones políticas.

Votos en blanco: Son votos válidos que se emiten con sobre vacío o con la inclusión de un papel de cualquier color, sin inscripciones ni imagen alguna.

Votos nulos: Son aquellos emitidos mediante boleta no oficializada; o que juntamente con una boleta electoral se hayan incluido objetos extraños a ella. Cuando se incluyan para la misma categoría de cargos boletas de diferentes partidos políticos. También se anula el voto con una boleta oficializada en la que por lo menos el nombre del partido y la categoría de candidatos a elegir contenga destrucción parcial, defecto o tachaduras.

t: año analizado.

Relevancia del indicador para el desarrollo sostenible

El indicador permite cuantificar la capacidad del sistema político para incluir alternativas de indiferencia o rechazo a las expresiones políticas en competencia, expresadas en votos blancos y nulos.